



UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE CIENCIAS PURAS Y NATURALES
CARRERA DE INFORMÁTICA
 La Paz - Bolivia



CONVOCATORIA N°01/2025
PRUEBA DE SUFICIENCIA ACADÉMICA (P.S.A.) MODALIDAD PRESENCIAL
PROGRAMA ACADÉMICO DESCONCENTRADO "TÉCNICO SUPERIOR EN INFORMÁTICA",
1ERA VERSIÓN
PAD – SEDE UNIVERSITARIA LOCAL COLQUENCHA
ADMISIÓN ACADÉMICA 2025

En aplicación del Reglamento de Admisión Facultativa, aprobado por Resolución del Honorable Consejo Universitario N° 184/98 de fecha 09 de septiembre de 1998, que autoriza el ingreso de nuevos estudiantes a la Universidad Mayor de San Andrés, previa aprobación de la Prueba de suficiencia Académica (PSA), la Facultad de Ciencias Puras y Naturales, mediante Resolución del Honorable Consejo Facultativo Nro. 287/2025. Convoca a todos los Bachilleres interesados en postular al Programa de:

PROGRAMA	ASIGNATURAS A EVALUAR	
PROGRAMA ACADÉMICO DESCONCENTRADO "TÉCNICO SUPERIOR EN INFORMÁTICA", 1ERA VERSIÓN	INFORMÁTICA	COMPUTACIÓN
Contenido de las asignaturas descargar de la página web https://sites.google.com/view/pad-ts-informatica-umsa-c/inicio o el drive https://drive.google.com/file/d/16XSWSZAPRuI0p5u2bNqeNpQ-ElRmc0jk/view?usp=sharing		
PROGRAMA	COSTO	
	POSTULANTE NACIONAL	POSTULANTE EXTRANJERO
PROGRAMA ACADÉMICO DESCONCENTRADO (PAD) "TÉCNICO SUPERIOR EN INFORMÁTICA", 1ERA VERSIÓN	Bs. 250.- (Doscientos cincuenta 00/100 Bolivianos).	Bs. 350.- (Trecientos cincuenta 00/100 Bolivianos).

FECHA DEPÓSITO ESTUDIANTES NACIONALES Y EXTRANJEROS:

Del 21 de marzo, 2025 al 27 de marzo de 2025

DEPOSITO BANCARIO PARA POSTULANTES NACIONALES Y EXTRANJEROS.

Depósito bancario únicamente en **BANCO UNIÓN** o plataformas virtuales de **UNINet, UNIMovil**.

Ingresar a la página web: <https://sia.umsa.bo/preuniversitario>, llenar todos los datos personales que pide el sistema y así generar el Código de Pago de Trámite (CPT).

Las postulantes con estado Civil Casada deben realizar sus depósitos e inscripciones con los apellidos de soltera.

Una vez realizado el depósito no existe devolución

El postulante podrá realizar el depósito en todo el territorio nacional a través del Código de Pago de Trámite CPT

CARRERA DE INFORMÁTICA
ACREDITADA RESOLUCIÓN C. E. U. B. NRO. 71/2014





UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE CIENCIAS PURAS Y NATURALES
CARRERA DE INFORMÁTICA
La Paz - Bolivia



FECHA DE INSCRIPCIÓN ESTUDIANTES NACIONALES Y EXTRANJEROS:

Del 21 de marzo, 2025 al 27 de marzo de 2025

FECHA DEL (LOS) EXAMEN(ES): jueves 27 de marzo, 2025



MODALIDAD: PRESENCIAL

REQUISITOS E INSCRIPCIÓN POSTULANTES BOLIVIANOS:

Una vez realizado el depósito bancario el postulante deberá seguir los pasos que se mencionan a continuación y subir los documentos previamente escaneados en **FORMATO JPG O IMAGEN**

1. Registrarse en la página web: <https://sia.umsa.bo/preuniversitario> llenando todos los datos personales que pide el sistema y generando el Código de Pago de Trámite CPT.
2. Efectuar el depósito bancario en el mismo día, según lo requerido por el sistema SIA. (ver instrucciones adjuntas).
3. Fotografía actualizada y digitalizada de frente, tamaño 3x3 cm con fondo rojo
4. Cédula de Identidad vigente.
5. Certificado de nacimiento actualizado.
6. Fotografía digital del Diploma de Bachiller original. En caso de NO contar con el Diploma de Bachiller, las cuatro últimas Libretas de Secundaria o Boleta de trámite.
7. Boleta del Depósito Bancario o captura de la transacción realizada.
8. Impresión del Formulario y firma del mismo con bolígrafo azul.

REQUISITOS E INSCRIPCIÓN POSTULANTES EXTRANJEROS:

Enviar por correo electrónico a la siguiente dirección: iticinfo@fcpn.edu.bo adjuntando una fotografía digitalizada del **pasaporte o carnet de extranjero vigente**, para verificación y aprobación en la página web del SIA: <https://sia.umsa.bo/preuniversitario> donde deberá subir los siguientes **DOCUMENTOS ESCANEADOS EN FORMATO JPG O IMAGEN.**

1. Fotografía actualizada y digitalizada de frente, tamaño 3x3 cm con fondo rojo
2. Pasaporte o carnet de extranjería vigente.
3. Certificado de Nacimiento, legalizado por el Consulado Boliviano en el país de origen y por la Cancillería.
4. Fotocopia del Diploma de Bachiller o su equivalente debidamente legalizado
5. Boleta del Depósito Bancario o captura de la transacción realizada.
6. Formulario firmado con bolígrafo azul.

PARA POSTULANTES NACIONALES Y EXTRANJEROS:

Como comprobante de inscripción, el postulante debe resguardar hasta previo comunicado la boleta de depósito bancario original y/o captura de la transacción virtual, más el formulario de inscripción del sistema SIA debidamente firmado.

CARRERA DE INFORMÁTICA
ACREDITADA RESOLUCIÓN C. E. U. B. NRO. 711/2014





UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE CIENCIAS PURAS Y NATURALES
CARRERA DE INFORMÁTICA
 La Paz - Bolivia



IMPORTANTE

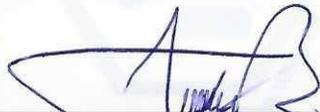
Todo el trámite de inscripción es virtual a través de la página web: <https://sia.umsa.bo/preuniversitario>

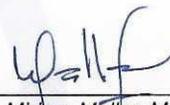
- = El incumplimiento de los requisitos o falsedad de la documentación, inhabilitará al postulante.
- = Los postulantes que aprueben la Prueba de Suficiencia Académica y que no hayan presentado el Diploma de Bachiller para su inscripción a la mencionada Prueba, deben presentarlo para el proceso de Matriculación. En el caso de no contar con este documento, pueden acogerse al período de prórroga, presentando las 4 últimas libretas, Certificados o Centralizadores de Notas.
- = La atención a los postulantes respecto al proceso de inscripción y horarios se realizará a través de los siguientes medios a los que puede contactar:

Telf. 2612920, vía WhatsApp 71210219 grupo telegram <https://t.me/+LmGviYjwIExiY2Ex> de lunes a viernes en horarios de oficina de 09:00 a 12:00 y de 15:00 a 18:00, **Av. Villazon N° 1995, Monoblock Central Edificio Carrera de Informática, segundo piso, Instituto de Investigaciones, en Informática** página correo electrónico: preuniversitario@informatica.edu.bo.

La Paz, marzo, 2025




 Ph. D. José María Tapia Baltazar
DIRECTOR
CARRERA DE INFORMÁTICA


 Ph.D. Mirjam Mállea Morales
VICEDECANA
FACULTAD DE CIENCIAS PURAS Y NATURALES




 M.Sc. Aldo Valdez Alvarado
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS PURAS Y NATURALES


 Vo.Bo. Dr. Tito V. Estévez Martini
VICERRECTOR
UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS



“UNIVERSIDAD DEL BICENTENARIO DE BOLIVIA”

(1825 – 2025)

CARRERA DE INFORMÁTICA
ACREDITADA RESOLUCIÓN CEUB NRO. 71/2014

